



EXPTE.: 4167/24

REF.: PROCESO SELECTIVO DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE FONTANERÍA.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS

En las dependencias municipales de la policía, siendo las 12:00 horas del día 22 de julio de 2026, se reúne el tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de 1 Plaza de Oficial de Fontanería en Propiedad, del Ayuntamiento de Santa Pola, a través del sistema de concurso-oposición por turno libre, a todos los efectos de proceder a la resolución de las alegaciones presentadas en la valoración de la fase concurso.

Se procede a la lectura de las alegaciones presentadas por el aspirante **D. Sergio García Rodríguez**.

Su análisis y resolución de las mismas es el siguiente:

Revisadas las alegaciones presentadas por el aspirante el 23/06/26, se le instó para que consultara el resultado de la valoración de sus méritos el día 30/06/26 en las dependencias municipales y no se presentó.

-Primera alegación: Se pide copia o acceso a hoja individual de baremación y valoración de méritos correspondiente a la fase concurso. Será contestada por el departamento de RRHH.

-Segunda alegación: En la autobaremación que ha presentado pone los mismos cursos para los generales y específicos. Según la base decimosegunda (fase concurso), apartado 1.2 de las bases específicas, los cursos se valorarán una sola vez.

-Tercera alegación: Será contestada por el departamento de RRHH.

-Cuarta alegación: Será contestada por el departamento de RRHH.

Se procede a la lectura de las alegaciones presentadas por el aspirante **D. Francisco Javier Conesa Espejo**.

Su análisis y resolución de las mismas es el siguiente:

-Primera alegación: Revisión de la carpeta 1.3 idiomas comunitarios. Se acepta la alegación porque hay un módulo hecho con A2 y es un certificado oficial. Se sube a 0,25 ptos.

-Segunda alegación: Carpeta 1.2 curso de inglés. No se admite la alegación porque ya se ha valorado con A2 en el apartado de idiomas el título superior. No se puede valorar dos veces.

Se procede a la lectura de las alegaciones presentadas por el aspirante **D. Miguel Angel Lacarcel Bernabeu**.

Su análisis y resolución de las mismas es el siguiente:

- A la alegación presentada se contesta que no procede porque los documentos no estaban incluidos en tiempo y forma (la carpeta estaba vacía) cuando se valoró la fase de concurso.

Una vez finalizada la resolución de las alegaciones presentadas, se procede a la nueva baremación de cada uno de los aspirantes, otorgando, por tanto, las siguientes calificaciones:

Orden	Apellidos y nombre	Fase Concurso
1º	Campos Gómez, José Manuel	6,40 puntos
2º	García Rodríguez, Sergio	5,75 puntos
3º	Conesa Espejo, Fco. Javier	4,95 puntos
4º	Lacarcel Bernabeu, Miguel Ángel	4,00 puntos
5º	Crivillén Torres, Oscar	0,10 puntos

Finalizadas por tanto las fases de oposición y concurso, han resultado las siguientes calificaciones:

Orden	Apellidos y nombre	FASE OPOSICIÓN	Fase Concurso	Total puntos
1º	Campos Gómez, José Manuel	16,02 puntos	6,40 puntos	22,42
2º	García Rodríguez, Sergio	15,77 puntos	5,75 puntos	21,52
3º	Conesa Espejo, Fco. Javier	13,57 puntos	4,95 puntos	18,52
4º	Lacarcel Bernabeu, Miguel Ángel	12,9 puntos	4,00 puntos	16,9
5º	Crivillén Torres, Oscar	12,71 puntos	0,10 puntos	12,81

Se eleva en este caso propuesta al órgano competente de nombramiento, en favor del aspirante clasificado en primer lugar D. JOSÉ MANUEL CAMPOS GÓMEZ.

A los efectos previstos en las bases del presente proceso selectivo, el Órgano Técnico de Selección acuerda proponer la constitución de una bolsa de empleo temporal de personal funcionario como Oficial Fontanería, de los aspirantes que aparecen en la tabla de calificaciones por orden decreciente de las calificaciones finales obtenidas y excluido el aspirante seleccionado.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE